

Argentina, 6 de abril de 2026

**Señor Presidente
Javier Milei:**

Desde el Partido Socialista queremos expresarle nuestra profunda preocupación por la posición adoptada por el Poder Ejecutivo frente a la guerra que hoy se desarrolla en Medio Oriente.

Consideramos que la Argentina debe sostener una política exterior fundada en la paz, la no intervención, la solución pacífica de las controversias y el respeto al derecho internacional. Debe condenar sin ambigüedades el terrorismo, las agresiones y toda forma de violencia contra la población civil. Pero esa posición no puede traducirse, bajo ningún concepto, en un involucramiento de nuestro país en un conflicto bélico ajeno, ni en una lógica de alineamiento automático con intereses, estrategias o liderazgos extranjeros.

La experiencia histórica de la Argentina, atravesada por el dolor del terrorismo y la impunidad, nos obliga a actuar con responsabilidad y prudencia. Precisamente por esa memoria, nuestro país no debe ser arrastrado a una escalada militar de consecuencias imprevisibles. Ingresar, directa o indirectamente, en una guerra ajena no fortalecería nuestra seguridad: la pondría en riesgo. Expondría a nuestra población, comprometería nuestra soberanía y afectaría la capacidad de la Nación para defender con autonomía sus intereses económicos, diplomáticos y estratégicos en un escenario internacional cada vez más inestable.

Señor Presidente, una decisión de esta magnitud no puede quedar sujeta a afinidades ideológicas, relaciones personales con líderes extranjeros ni a gestos unilaterales. La Constitución Nacional es clara: corresponde al Congreso de la Nación autorizar al Poder Ejecutivo para declarar la guerra o hacer la paz. Comprometer a la Argentina en un conflicto armado exige legalidad, deliberación democrática y un respeto irrestricto por las

instituciones de la República. En una materia tan sensible, no hay lugar para improvisaciones, personalismos ni atajos.

Asimismo, consideramos indispensable que la Argentina reafirme su compromiso con el multilateralismo, la institucionalidad internacional y la búsqueda de soluciones pacíficas. En un mundo atravesado por guerras, tensiones geopolíticas y crecientes disputas entre potencias, nuestro país necesita más derecho internacional, más negociación y más prudencia estratégica, no subordinación ni seguidismo.

Por todo ello, le solicitamos que descarte de manera explícita cualquier forma de involucramiento argentino en esta guerra –militar, logístico, operativo o diplomático– y que reoriente la posición del Estado hacia una salida pacífica, fundada en el cese de las hostilidades, el respeto al derecho internacional y la protección de la vida humana.

Todavía está a tiempo de evitar una decisión equivocada de consecuencias históricas. Gobernar la Argentina exige responsabilidad ante su pueblo, prudencia frente a un mundo en crisis y compromiso con una política exterior autónoma, guiada por la paz, la soberanía nacional y el pleno respeto a las instituciones democráticas.

Atentamente. -

Mónica Fein
Presidenta del Partido Socialista

